



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Por medio de la presente se le convoca a la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno del Ayuntamiento, en el **Salón de Actos de la Casa Consistorial**, en 1ª convocatoria el día **7 de mayo de 2018** y, en caso de no celebrarse, en 2ª convocatoria el día 9 de mayo de 2018, ambas a las **20'30 horas**, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Parte resolutiva

1. Acta de sesión anterior.
2. Ordenanza reguladora de la Administración Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Yecla: Aprobación inicial.
3. Modificación de las condiciones de conservación de la finca urbana sita en Avda. Literato Azorín, 43 de esta ciudad, cedida al Ministerio del Interior para la construcción de una nueva sede para la Comisaría Local del Cuerpo Nacional de Policía en Yecla.
4. Convenio de colaboración con la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer de Yecla (AFAY), anualidades 2016 y 2017: Justificación de los gastos financiados con cargo a la subvención de la anualidad de 2017.
5. Convenio de colaboración con la Asociación de Discapacitados Físicos de Yecla (A.D.F.Y.) para la financiación de los gastos derivados de las actividades que la asociación promueva durante el año, ejercicios 2016 y 2017: Justificación de los gastos financiados con cargo a la subvención de la anualidad de 2017.
6. Convenio de colaboración con la Asociación de Discapacitados Físicos de Yecla (A.D.F.Y.) para el desarrollo del programa de atención a personas afectadas por daño cerebral adquirido y/o otras patologías neurológicas asociadas y servicio de intérprete de signos para personas afectadas por deficiencias auditivas, ejercicios 2016 y 2017: Justificación de los gastos financiados con cargo a la subvención de la anualidad de 2017.
7. Convenio de colaboración con la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer de Yecla, A.F.A.Y., ejercicios 2018 y 2019.
8. Convenio de colaboración con la Asociación de Discapacitados Físicos de Yecla, A.D.F.Y., para subvencionar los gastos derivados de las actividades que dicha asociación promueva durante el correspondiente ejercicio, ejercicios 2018 y 2019.
9. Convenio de colaboración con la Asociación de Discapacitados Físicos de Yecla, A.D.F.Y., para el desarrollo del programa de atención a personas afectadas por daño cerebral adquirido y otras patologías neurológicas asociadas y servicio de intérprete de signos, ejercicios 2018 y 2019.
10. Convenio de colaboración con el Yeclano Deportivo para las temporadas 2017/2018 y 2018/2019.
11. Proposición del Grupo Mun. Socialista sobre “reconversión o rehabilitación del Mercado Central de Abastos en un Gastronomercado”.
12. Proposición del Grupo Mun. Ciudadanos sobre “apoyo al no cierre del Centro de Día del IMAS calle Rambla”.
13. Proposición del Grupo Mun. I.U.-Verdes sobre “la redacción de un Decreto para introducir cláusulas sociales en los contratos públicos de nuestro Ayuntamiento”.
14. Cuestiones urgentes.

II. Parte de control de los demás órganos de gobierno

15. Resoluciones de la Alcaldía.
16. Ruegos y preguntas.

Yecla, a 2 de mayo de 2018.

EL ALCALDE ACCTAL. (P.D.), JUAN M. ZORNOZA MUÑOZ

